

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

TELÉFONO N.º 6.

— PRECIOS DE ABONO —

En España: : : 1'25
Extranjero: : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO
EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA-PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados.

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10.

Núm. SUELTO. . 5 CÉNTOS.

ID. ATRASADO. 10

Interesante

Los que se suscriban a LA ÚLTIMA HORA desde 1.º de Julio recibirán como regalo los cuadernos 1 al 7 de la hermosa obra

Las Mil y una noches

A los señores suscriptores que se presenten de esta capital durante los meses de verano les serviremos el periódico donde nos indiquen, sin aumento de precio en la suscripción.

Los códigos Çagarriga

que contienen el proceso que sobre el uso de las aguas de la Fuente de la Villa formó en 1381 el gobernador Mossen Francisco Çagarriga.

III

EL CÓDICE AYAMANS

Volumen de parecidas dimensiones a las del Código del Archivo Histórico: está encuadernado en pergamino desde una centuria acá, contiene siete gruesos cuadernos, unidos por cordones de piel de carnero, resguardando los puntos débiles fragmentos de pergamino en blanco; dando un total de 347 folios, de los cuales cxxxvij están foliados con letras romanas, y los restantes con números árabes. El papel es de pasta muy arenada al del Código del Archivo, diferenciándose por las filigranas, como es de ver por los adjuntos facsímiles.

Los ocho primeros folios están rotos en el ángulo inferior del corte, y hasta el folio lxxvij corre una mancha de humedad desde el lomo por toda la parte superior de las planas, que dificulta la lectura de las primeras líneas por haberse desmenuado la tinta. El Código del Archivo nos ha permitido reconstituir las frases que ya por estas manchas, ya por algunas rupturas, se habrían perdido.

En cambio este código que nos ha facilitado tan generosamente el Sr. Conde de Ayamans, proporcionarnos medios de suplir las deficiencias del otro texto en que tantos dibujos quedaron por hacer, y que termina antes de insertar los quinientos documentos que en el Código Ayamans, que ahora examinamos, ocupan los folios 292 vuelto á 347.

Las dimensiones de las hojas son: 303 milímetros de alto por 225 de anchura, variando el espacio escrito entre 214 y 233 milímetros en sentido vertical, y 173 á 187 en la longitud de las líneas, de las que comprende unas veinte y tres líneas planas. La letra es cursiva ó de alabanza del siglo XIV.

Más de la mitad del último cuaderno ha quedado en blanco.

¿Cuál es la procedencia de este importante código, hoy una de las joyas del Archivo Ayamans?

A nuestro juicio éste y el del Archivo Histórico son copias de un tercero que debió existir, y tal vez aun exista traslapado, entre la multitud de legajos para clasificar del Archivo de la Real Gobernación, actualmente confundido con el de la Audiencia. Allí, en el Oastillo Real, ante el Gobernador, y con intervención de su escribano el notario Jaime Catalá, se practicaron las diligencias consignadas en este proceso; y allí debieron archivarse las actuaciones. Ninguno de los dos códigos que tenemos a la vista contiene los autos originales: el primero, además de su forma, de la uniformidad de escritura, y de existir signos, el hecho, harto frecuentemente repetido, de echarse de menos ya en éste ya en aquél, palabras y aun frases completas, que habrían de faltar en los dos, ó constantemente en uno sólo, si fuese el uno copia del otro.

Que los Jurados de Mallorca hicieran sacar copia del proceso á medida que se actuaba, parece cosa natural, por el gran interés que en las resultancias tenía la Ciudad, máxime después de años de tan tremenda sequía (1) como fué el 1381. Y esto explica la existencia en las Casas

de notariales de este Código, que actualmente se conserva en el Archivo General Histórico del Reino de Mallorca, entre la riquísima colección formada con fondos que fueron de los Jurados.

La Casa de la Huerta, y hasta algún acudado dueño de huertos ó albergues favorecidos con derechos de agua, pudieron tener igual interés en este litigio. Del Colegio de la Huerta se sabe que poseía un libro que Bover titula Aquarum y que hoy día está extraviado. El Código Ayamans es probablemente una copia mandada sacar de las diligencias originales al tiempo mismo que se practicaban, por algún particular interesado en las actuaciones, ó con más probabilidades por alguna corporación.

IV

CONTINENCIA DEL PROCESO

A instancia de los Jurados de la Ciudad, que excitan al Gobernador, venerable Mossen Francisco Çagarriga, á que cumpla las cartas reales promulgadas para evitar y reprimir los fraudes que se cometían con el agua de la acequia inócanas estas diligencias, citando á los copartícipes para que aleguen sobre sus derechos y exhiban sus títulos y concesiones.

En 29 Agosto 1381 procedióse á la inspección ocular de la acequia en las afueras de la Ciudad; y dos días después ordena el Gobernador que todos los caños, doblas y fibras sean tabicados, desde la Fuente de la Villa hasta el abrevadero inmediato á la Puerta Pintada. Pero en vista de que, ni aun con medida tan radical, era posible satisfacer las necesidades del real alcázar, ni surtir de agua las fuentes públicas para uso de los habitantes de la Ciudad, ya que el agua sólo llegaba al empalme de la calle de la Herrería, desde donde parte la derivación para el Hospital de San Andrés, ordenóse el cierre de todas las tomas de servicio particular, quedando sólo útiles las del abasto público, conceptuando como tales, además de las que estaban en sitio abierto ó edificios de uso común, las de los conventos, y las destinadas á baños.

Signe una detallada cuanto interesante descripción de las casas que gozaban de derecho de agua, por la que conocemos la topografía de Palma en el siglo XIV, y el domicilio de muchos prohombres de aquella época, como también el de otros personajes que no por vivir en más modesta esfera interesan menos al historiador; lo juro qui fa baxoslos por ejemplo; y aquel Magaluf Netiar que prefirió abandonar su patria y ver secuestrados todos sus bienes, pasando de la opulencia á la miseria en tierra extraña, antes que renegar de la ley que profesaron sus padres.

Empiezan luego á desfilar ante la curia del Gobernador todos los derechohabientes, exhibiendo cartas reales, privilegios, escrituras de compra y de permuta, y adquisiciones por sucesores, judiciales; con las que es dado reconstituir las vicisitudes de no pocas propiedades rústicas y urbanas durante el primer siglo de la conquista, y conocer particularidades, siempre interesantes, del pintor Juan Daurer, autor del retablo de la Virgen de Santa María de Inca; de Pedro Figuera, que dió nombre á la torre de la campana del reloj de la Ciudad; de Mestre Jordi, médico mallorquín del siglo XIII; de Jafuda Cresques, del que tantos datos ha desenterrado el diligencísimo D. Gabriel Llabrés; y de notarios, juriscónsultos, farmacéuticos, maestros de obras, consejeros, bailes, acequeros; pudiendo, gracias á este arsenal de documentos, restablecer las nóminas de los Jurados y de muchos Lugartenientes que rigieron esta Universidad y Reino en diferentes periodos, y cuyos nombres no han sido determinados de una manera fija por ningún otro dato.

Oídas las alegaciones y vistos los documentos presentados, repite el gobernador á la orden de que tois los canóns e fibres, grans e rochs, que sian dintre e fora de la Ciutat, s'han tancais. Y á fin de proveer el abastecimiento de agua para los particulares, establece tandas de nueve horas cada una, durante las cuales se destapan los caños de un número determinado de albergues, volviendo á tapar transcurrido el plazo. Delibera el Gobernador con los Jurados y consejeros nobles y ciudadanos, y para poner mano en toda suerte de abusos

dispone la medición de los terrenos de regadío existentes dentro de la ciudad.

Es notable la entrevista celebrada por el Gobernador con los Jurados: allí pónense de relieve los daños que sufre la Ciudad por el egoísmo de algunos usuarios, que anteponen su interés particular á toda noción de justicia, y se apropian el caudal de aguas del común sin derecho alguno. El discurso que en mallorquín dirigió Mossen Çagarriga á los representantes del Reino, exponiéndoles estos abusos, y el consejo que éstos y su abogado le dieron para remediar tan graves daños, llenan los folios lxxvij y siguientes del Código del Archivo.

Como consecuencia de esta entrevista emplázase por última vez á los derechohabientes, y desfilan ante la cort Jucef Faquim Leya, Netiar, Omer pen Nono, Moisés, Legén, Alafts, Cohén, Mona juha y Moisés Mahir, jucus de Mallorques, juntamente con otros ciudadanos y magnates que disfrutaban gracias de agua en el interior de la Ciudad.

Mucho debían intrigar al entretanto en la corte los que así se veían privados del uso, debido ó abusivo, del agua de la acequia: tanto que en el folio cvij hállase una carta fecha en Girona á veinte y dos de Enero de 1382 por el infante D. Juan, Primogénit de Aragón, evocando á sí el proceso sobre las aguas: per ço que justicia si fassa.

Cinco meses quedaron en suspenso las diligencias, hasta que en 20 de Junio del mismo año el rey D. Pedro IV ordena de nuevo que se evite la repetición de los daños sufridos por la sequía del año 1381.

Y una y otra vez insiste el rey en este propósito, ya anulando las concesiones por el mismo dadas con posterioridad á su privilegio de 31 de Mayo de 1343, ya ordenando al Gobernador que haga cesar los fraudes que atentatoria y furtivamente se cometen en la acequia, y proceda al inmediato cumplimiento de la sentencia del Lugarteniente Legostera. (Agosto y Noviembre 1382).

Pero hasta el mes de Febrero del siguiente año no siguió su curso el proceso, renovándose las comparecencias y contestaciones de los usuarios que habían sido emplazados para alegar de sus derechos. El abogado de la Universidad micer Juan Lobera, requiere al Gobernador para que haga cumplir lo ordenado exigiendo que los caños sean de cobre, de dos palmos de cana de Montpellier, y reunan las demás particularidades establecidas como norma de los derechos de agua. Intercálase un litigio entre la ciudad, y la Real junta, con Nicolás Cohé, en el que 1381 había recaído sentencia pronunciada por el Gobernador Çagarriga, declarando que los Jurados tenían derecho á construir una nueva acequia. Y siguen Perico Valentí y Bernardo Bellvehí alias Roberto Sagrañada presentan reales concesiones y documentos de transmisión de propiedades: hasta que en 15 Julio se mide la altura del caudal de agua que corre por la acequia frente á cada caño, insistiendo el procurador fiscal en que es de justicia la inmediata ejecución de las reformas tan repetidamente decretadas; y de acuerdo con esta súplica niégase el Gobernador á prestar atención á las apelaciones de Simón Desler, y manda que sin más trámite los albañiles ejecuten lo dispuesto.

BENITO PONS

LITERATURA

Los encantadores

Era en Tetuan, la ciudad blanca, á la hora del crepúsculo de una de las quietas tardes de mayo de la primavera africana.

Sobre las terrazas, sobre las antiguas cúpulas pequeñas, sobre la reunión de las viejas casitas seculares, se extendía el blanco infinito de la cal; todo estaba cubierto con aquel misterioso sudario.

Leñtes paseantes vestidos con delicados colores, pasaban mirando como en sueños, y sus grandes ojos, negros y magníficos, no parecían ver las cosas de la tierra.

El poniente resplandecía de oro y rosa, y en los repliegues de las viejas casas, casi sin forma y sin edad, las calles azulesaban poco á poco, como nieves á la sombra.

Había allí transeúntes vestidos de co-

lor amarillo de oro, verde-pálido ó color de salmón, transeúntes azules y rosa, y otros que habían elegido matices aun más raros é indescribibles; todos graves y majestuosos, caras de bronce y miradas intensamente sombrías.

Aquí y allá espesuras de frescas plantas de primavera, amapolas, resedás, botones de oro, brillaban floridos, plantados al azar sobre los viejos muros y sobre la azulada nieve de los mismos.

Pero el blanco muerto de la cal dominaba á todo, pareciendo alumbrar y devolver la luz atenuada hácia el profundo cielo dorado, repleto ya de ella.

En ningún sitio existían sombras duras contornos agudos, ni colores sombríos, sobre la blancura de todos los seres vivientes que; movían lentamente no hacían al pasar más que tintas claras, extrañamente claras, frescas como de visiones no terrestres; todo estaba dulcificado y fundido en la tranquila luz; no había nada sobrio, más que los grandes ojos soñadores...

De los ojos se oía "preludiar" la flauta triste, y el tamboril de los encantadores de serpientes.

Los lentos paseantes que hasta entonces marchaban sin rumbo, por entre el blanco dédalo, se dirigían poco á poco al mismo punto, respondiendo al llamamiento de la música.

Los encantadores se habían colocado en una amplia enarcijada en la parte más elevada de la ciudad.

Se veía desde allí en las profundidades que azuleaban sucesiones de líneas blancas, casi sin contornos, que eran las terrazas; algo como derrumbamiento de bloques de nieve, que era Tetuan, medio perdido entre los vapores de una tarde del mes de mayo.

Los hombres de luengos trajes hacían círculo alrededor de los encantadores, y éstos desnudos y bronceados, cantaban y danzaban siguiendo su ensortijada cábellerá; danzaban como sus serpientes torciendo su ligero busto al compás de la música de sus flautas.

Y todo era bello, desde el cielo hasta el más humilde camellero, que miraba soñando sin ver...

Y yo permanecí allí, en medio de ellos, no apercibiéndome del pasar del tiempo, embelesado, como ellos, entre aquellas figuras inmóviles é ignorantes de las horas que pasaban.

Y estos tamboriles, estas flautas tan tristes, toda esta Africa, ejercía sobre mí su encanto arrullador, tan magnamente como otras veces, en los más lejanos años de mi juventud...

Verdaderamente este país me canta siempre en el ritmo más dulce, la canción universal de la muerte.

PIERRE LOTI.

EL FISCAL

(FÁBULA)

Comprobando una copia cierto señor fiscal impertinente, púsose á corregir de mano propia descuidos ortográficos ligeros. Rasgó lo equivocado; pero con tal desmaña ó tal enfado, que en el papel abrió tres agujeros y viéndolo inservible, lo rasgó y lo tiró; barrió el eriado, y al maladar lo echó, revuelto en broza, Censor hay de genial tan apacible, que no ha de corregir si no destruya.

JUAN EUGENIO HARTZEMBUSCH.

CABNET

La revista Miscelánea, en su deseo de corresponder al favor creciente que del público recibe, no emite sacrificio alguno.

En el número, por demás notable, de la semana actual, publica el siguiente sumario:

- «Celebridades: Claretie.» por Silio Itálico. — «Cuatro cosas más.» por Juan Pérez Zúñiga. — «Los esclavos de su culpa.» por Luis Taboada. — «Teresa Mariani.» por «Florete». — «Bagatelas.» por E. Fernández y Gutiérrez. — «Verduquillo.» por «Don Gil de las Calzas Verdes.» — «Al pie de la Giraldá.» por Francisco de Lacheña. — «La vida literaria.» por Tomás Carretero. — «i.....» por Maximiliano G. Soriano. — «El terror de los burgueses.» por Luis Falco. — «La vida artística.» por Pelayo Vizueté. — «Al baño.» por José Rodao. — «Poquita cosa.» por J. Martínez Andrés. — «Historia Cómica.» por Vital Aza y

Rojas.—«Monumentos de Burgos (continuación)»

«Cubierto en colores.» «Fotografados:» Claretie.—La meseta de Drachenfels á orillas del Rhin.—La llegada de la sardina.—Carticatura de Gonzalo Cantó.—El teatro de Düsseldorf.

—Hemos recibido el número 34, del Boletín de la Ósmara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, correspondiente al 30 de Junio próximo pasado.

—La Revista Contemporánea, en su núm. 590 correspondiente al 30 de Junio, publica interesante y escogido sumario, debido á los escritores D. Ramón de la Cruz, Arturo Llopis, L. García Ramón, Dr. Emilio Ribera, Manuel Gil Maestre, Pedro Pablo Blanco, Antonio Frates y Lorenzo Salazar.

Pastillas Morelló

obten por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antiépticos, antisépticos y antiasmáticos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca.

Se han los Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarrros, Ronquera, Abscesos pulmonares, etc.

V. ALLENZUELA y principales farmacias y en la del autor.—BARCELONA.

La plaza de Pretoria

Pretoria 12 de Mayo.

Una de las cosas más características de esta ciudad, por lo menos en estos tiempos de guerra, es la Plaza Central, la Plaza del Gobierno (Government Square), lo equivalente á la Plaza Mayor de todas las poblaciones españolas.

La de Pretoria es un gran rectángulo limitado por los principales edificios públicos y en el centro mismo de la urbe.

A un lado se encuentra la Casa del gobierno, soberbio edificio de arenisca roja, de cuatro fachadas, con gran frontispicio dórico y coronado en lo alto por una estatua dorada simbolizando la república. En este palacio están las oficinas del gobierno central y los salones de sesiones de las dos Cámaras (primero y segundo Volksraad), que constituyen el Parlamento.

Enfrente al otro lado de la plaza, se halla el magnífico palacio de Justicia, y cerrando el rectángulo, están además la Casa de Correos, dos ó tres Bancos, la Biblioteca, el Gran Hotel, con otros edificios de menor importancia. En medio de la plaza se levanta una iglesia de líneas góticas, un monumento, en construcción, á la independencia del Transvaal.

A esta plaza afluyen, como principales, Kerk Straat, que es la calle en que se encuentra la casita en donde vive Kruger; Mark Straat, la calle que conduce á la estación del ferro carril, y Church Straat, que es la calle de los almocenes y las tiendas.

Pues bien, en esta plaza se concentra en estos azarosos tiempos toda la vida de Pretoria y puede decirse que la del Transvaal entero.

No es el Boulevard de París, ni la Rambla de Barcelona, ni Picadilly de Londres, ni la Puerta del Sol de Madrid, no. Es una cosa muy diferente. Es el antiguo Foro Romano; mejor aún, es la plaza de Milcíades, Aristides y Temístocles, de Demócates y Eschines.

Efectivamente, aquí, al aire libre, se tratan y se ventilan casi todos los asuntos de la república. Bajo la columnada del pórtico dórico ó en corrillos aquí y allá esparcidos se ven los pocos funcionarios del Estado que no están en el campo de batalla; los suministrantes de vituallos y equipos; los pocos miembros del Volksraad que por una razón ó otra aún quedan en Pretoria; los boers y voluntarios extranjeros recién curados en Hospital, inyálidos los unos, preparándose para volver á luchar otros; los jefes de nuevos comandos que vienen á pedir armas y caballos para sus gentes; los oficiales extranjeros que están organizando nuevas brigadas; las viudas y los huérfanos en luto que acuden por socorros; los corresponsales de periódicos; hombres de negocios de todas nacionalidades; boers armados á pie y á caballo cruzando en todas direcciones; los muchachos del telégrafo en sus velocípedos discurrendo entre la multitud y entregando telegramas, pues saben que en la plaza han de encontrar, y no en sus casas, á los destinatarios; los cocheros carres ofreciendo sus vehículos.

Allí se ve al secretario de Estado, Mr. Reitz, hablando en un grupo; al ministro de Hacienda, Mr. Root, defendiéndose, como todos los ministros de Hacienda, de infinidad de asaltantes; Mr. Phillips, el simpático mejicano, de origen alemán que tiene el contrato de la dinamita, discutiendo con los hombres de negocios; el coronel ruso Maximoff, con la cabeza vendada, muestra de una de las tres últimas heridas que recibió peleando; el coronel escandinavo Anderson, retrato vivo de uno de los héroes de Gustavo Adolfo, con su dormán blanco y oro y arrastrando todavía su pierna herida.

Allá el general boer Smith, vivo y nervioso, que ha venido a asistir a la clausura del Wolkraad; Mr. Davies, el corresponsal del *New York Herald*, ataviado a la usanza boer y paseándose a caballo entre los grupos. Acullá legionarios irlandeses con sus anchas cintas verdes en el chambergo; condes franceses con el brazo en cabestrillo; barones alemanes lesionados; y lo que, a no verlo, hubiera tenido por increíble, estos oficiales alemanes en fraternal coloquio con los dinamarqueses y franceses como buenos y queridos camaradas.

De cuando en cuando cruza la multitud un grupo de Hermanas de la Caridad ó de enfermeras de la Cruz Roja, que van ó vienen del Hospital que está allí abajo, ó una ambulancia conduciendo heridos. Otras veces la muchedumbre abre paso a una pareja de boers á caballo que llega á galope con despachos, y de tarde en tarde, para recordar que estamos en África, alguno de los carros inmensos del país, conducido por sus cinco parejas de buyes, cruza lentamente, guiado por el café, por medio de la anchurosa plaza.

Y allí, al aire libre, se trata todo, se dice, se oye y se resuelve todo.

Cuando hacia las once de la mañana llega el *Standard and Ciggers News*, periódico de Johannesburg, y hacia las cuatro de la tarde sale á luz *De Volksstem*, que es el único diario que se publica actualmente en Pretoria, enjambre de chiquillos invaden la plaza, y la multitud agota bien pronto los paquetes. La misma escena se repite, pero no todos los días, cuando se reparte gratis en la plaza la hoja encarnada con las noticias oficiales, y entonces todas las conversaciones cesan, y todo el mundo se recoge en la lectura.

Antes de anoecer la muchedumbre desfila, el bullicio cesa; y al cerrar la noche queda la plaza oscura y solitaria, sin más señal de vida que los cuatro genarines que, con su uniforme á la prusiana y su Mauer al brazo, se pasean acompasadamente ante las cuatro fachadas del palacio del gobierno.

Dieciocho metros más allá, en la calle de Kerk, en la casita de los leones blancos y de las ocho vidrieras de colores, queda el anciano Kruger, enferma la vista del trabajo incesante, apenado el ánimo con las tremendas calamidades de la guerra, y meditando en las críticas circunstancias por que atraviesa su patria.

Esta es la vida de Pretoria en Mayo de 1900, con el enemigo á las puertas de la casa.

V. VERA.

## El Reglamento orgánico de primera enseñanza

El ministro de Instrucción pública, uno de cuyos mayores cuidados es la primera enseñanza, ha dictado ya el reglamento orgánico de ésta, que encauzar la referida á las escuelas necesitadas por cierto de una la glamentación.

El extracto de ella, que aquí publicamos, dará idea de la importancia del asunto, que interesa vivamente á todos los maestros de instrucción primaria y á cuantos aspiran á un puesto en esa carrera.

Las escuelas públicas de primera enseñanza se dividirán para los efectos de su provisión en:

- Escuelas superiores.
- Escuelas elementales completas.
- Escuelas elementales incompletas.
- Escuelas de asistencia mixta.
- Escuelas de párvulos y de patronato.
- Escuelas inferiores á 825 pesetas se proveerán por concurso único; las de 825, unas veces por oposición y otras por concurso de traslado; las de 1.100, una vez por concurso de ascenso y otra por concurso de traslado. Las superiores de 1.350, siempre por oposición. Las de dotación superior, una vez por oposición y otra por concurso de ascenso ó traslado.

Para los efectos de la provisión de escuelas y auxilios por oposición, los rectorados central, Barcelona, Granada, Valencia y Sevilla, anunciarán en la segunda quincena del mes de Enero de cada año las vacantes, y en la correspondiente al mes Junio lo verificarán lo

rectorados de Valladolid, Santiago, Oviedo, Salamanca y Zaragoza.

Los rectores nombrarán los tribunales de oposición.

El tribunal formulará la lista de opositores aprobados, fijándose en el tablón de la Universidad respectiva. El rectorado hará los nombramientos en su virtud. Si existieran protestas pasarán los documentos al consejo universitario. De la resolución podrá acudirse en alzada al ministerio.

Son objeto de la provisión por concurso único las escuelas inferiores á 825 pesetas.

Las Justas provinciales publicarán en los *Boletines Oficiales* la relación de vacantes de estas escuelas. Transcurrido el plazo de treinta días formularán la propuesta, que se publicará también en el *Boletín* y se elevará al rector del distrito.

En el mes de Marzo los rectorados anunciarán las escuelas que deban proveerse por concurso de ascenso. A los treinta días formularán las propuestas los rectores, y después de un plazo de veinte días para reclamaciones procederán los rectores á hacer los nombramientos.

En el mes de Octubre anunciarán los rectorados en la *Gaceta* las vacantes que hayan de proveerse por concurso de traslado, y llevarán la misma tramitación que las anteriores.

Las permutas las resolverá el rector del distrito, y el los maestros que las entablasen fuesen de territorios de distinta Universidad, se pondrán de acuerdo los rectores para resolverlas.

Los presidentes de las juntas locales de primera enseñanza podrán conceder diez días de licencia; los de las provinciales y municipal de Madrid treinta días; los de mayor duración por los rectorados.

Los expedientes gubernativos á los maestros y auxiliares se instruirán en las juntas provinciales con intervención del inspector de primera enseñanza y junta local y oído el interesado. Terminados, se remitirán al rectorado respectivo, que, después de oír el dictamen del consejo universitario, resolverá lo procedente. Existirá la alzada ante la subsecretaría del ministerio.

Los maestros que dejaren de prestar servicios en la enseñanza necesitarán rehabilitación para volver á ingresar en ella.

No se reconocerán derechos preferentes.

La junta municipal de primera enseñanza de Madrid tendrá iguales atribuciones que las concedidas á las juntas provinciales.

En la subsecretaría del ministerio no se cursará instancia ni documento alguno que no sea remitido por el conducto debido.

### ACTUALIDAD

## Desórdenes en China

### En Tien-Tsin

Noticias de Tien-Tsin.—La concesión francesa en ruinas.—Bombardeo.—Europeos muertos.—30.000 chinos amenazado

Londres 9.—De Tche fu dicen al *Standard* que todos los puestos militares entre Tien Tsin y Chan Hay Kouang han hecho causa común con los boxers y amenazan exterminar á los extranjeros.

De Tien Tsin, y por la vía de Tche fu comunican al *Times* con fecha 2 que la concesión francesa está en ruinas, y que dos franceses han muerto.

El *Daily News* y el *Daily Telegraph* repiten que el consul francés ha sido asesinado.

También dicen, con referencia á noticias de Tche fu, que los chinos bombardearon nuevamente el sábado las concesiones extranjeras de Tien Tsin y que dos oficiales japoneses y un teniente inglés resultaron heridos.

La escarlata hace estragos en Tien Tsin.

Para este punto han salido refuerzos de Ta ku.

El general Mah, que manda la vanguardia china compuesta de 10.000 hombres, se encontraba el día 2 á seis millas de Tien Tsin.

Era inminente un ataque á la población.

El total de fuerzas que amenazan á Tien Tsin es de 30.000 hombres, la mayoría boxers, armados de fusiles que se cargan por el cañón.

### La batalla del día 1

Otro telegrama de Tien Tsin, fecha 2, que publican los periódicos de Londres dice lo siguiente:

- Las tropas aliadas, molestadas por los tiradores chinos, hicieron ayer mañana un reconocimiento.
- Un destacamento ruso avanzó hasta dos millas al Norte. Otro destacamento, también ruso, menos fuerte que el anterior, se dirigió hacia el Nordeste.
- Efecto de un error de los jefes, el

grueso de las fuerzas aliadas que debía sostener el movimiento se restató.

La vanguardia rusa fué vigorosamente atacada por las tropas chinas de la ciudad indígena; pero aquella se mantuvo firme con gran vigor hasta que llegaron refuerzos.

Al mismo tiempo los chinos rompieron el fuego contra la población con cañones colocados sobre las murallas.

El cañoneo duró dos horas, pero no hizo mucho daño.

Mientras la atención de los europeos estaba fija en el ataque que se realizaba por el lado del Norte, considerables fuerzas chinas penetraban en la población por el Este, llegando hasta unas cien yardas del puente de barcos situado cerca de la concesión francesa.

Esta parte de la población estaba de alerta, por lo cual los chinos pudieron establecerse en ella y abrir un nutrido fuego, resguardándose ellos cuidadosamente.

El puente estaba guardado por un destacamento ruso con ametralladoras. Los rusos consiguieron energicamente y lograron conservar sus posiciones hasta que llegaron dos compañías de compañías.

Entonces los chinos se batieron en retirada, pero continuando su fuego.

Las tropas de las demás potencias, por su parte, fueron atacadas en sus posiciones en la otra orilla del Peiho, pero contestaron con eficacia al enemigo, que permanecía invisible.

Por último, el fuego fué cesando poco á poco, terminando al fin el combate.

Las pérdidas de los rusos han sido superiores á las de los chinos, pero aquellas consisten principalmente en heridos leves.

El río permanece libre hasta Ta ku.

## En Pekin.

### Los extranjeros en salvo

Despacho de Bruce.—El príncipe Tching.—Ataques á la legación inglesa.—Auxilio de los mercaderes chinos.

En el almirantazgo se ha recibido un despacho del almirante Bruce, segundo jefe de la escuadra inglesa en China, el cual dice desde Ta ku, con fecha 7, que existen motivos para esperar que el príncipe Tching con su ejército proteja las legaciones en Pekin, contra el ejército del príncipe Tsan y los boxers.

Otro despacho que publican los periódicos de Londres, dice que la influencia del príncipe Tching es la única salvaguarda que tiene en Pekin la vida de los extranjeros contra la furia de la soldadesca china y de los boxers.

Estos últimos intentaron tres veces apoderarse de la legación inglesa, pero cada ataque fué rechazado con grandes pérdidas de los asaltantes.

Los mercaderes chinos simpatizan con los extranjeros y procuran abastecerlos subrepticamente de víveres.

### NOTICIAS

## España y Extranjero

### Sipido en Francia

Bruselas 7.—Según dicen varios periódicos, Sipido, que como se sabe, acaba de ser absuelto en el proceso por atentado contra el príncipe de Gales, despidiéndose á la policía que lo vigilaba ha salido de Bruselas, dirigiéndose á París.

### Conflicto zanjado

Madrid 8.—Está resuelto el conflicto formalizado por el Ayuntamiento de Bilbao con el Estado.

El gobernador civil de Vizcaya es trasladado. El ministro de Instrucción Pública ha dictado una real orden, en que promete variar la legislación vigente sobre licencias al magisterio.

Finalmente se ordena á la maestra que originó el conflicto que se ponga al frente de su escuela.

### Aclaración

Madrid 9.—El general Weyler ha manifestado que en la visita que anteaer hizo al señor Sagasta y que fué objeto de tantos comentarios no se habló para nada de política, pues el general fué solo á despedirse del señor Sagasta antes de emprender su excursión veraniega por Cataluña y las Baleares.

### La suspensión de garantías

Madrid 10.—En el Consejo que mañana celebrarán los ministros, se tratará del levantamiento de la suspensión de garantías en Vizcaya.

En cuanto á Barcelona y Madrid, la normalidad no se restablecerá tan pronto.

### Contra las corridas

Barcelona 9.—La Sociedad barcelonesa protectora de animales con objeto de contrarrestar la afición á los toros, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Dirigirse á los Reyes para que se abstengan de concurrir á las corridas de toros, y además para que presenten á las Cortes, por medio del Gobierno, un proyecto de ley prohibiendo el espectáculo.

Segundo. Excitar el celo de los senadores y de los diputados para que cooperen á dicho fin, apoyando el proyecto.

Tercero. Protestar de la inauguración de la plaza de Arenas, recién construída, y de que en la fachada vaya esculpido el escudo de la ciudad.

Cuarto. Pedir al alcalde que se niegue á que los concejales presidan las corridas.

Quinto. Dirigir una circular á los Ayuntamientos catalanes para que se abstengan de

incluir las corridas en los programas de fiestas. Sexto. Felicitar á los periódicos que atacan el espectáculo, y rogales que dejen de insertar los anuncios y las reseñas de las corridas.

Séptimo. Celebrar un mitin contra el espectáculo.

Octavo. Pedir á todas las Corporaciones catalanas que se adhieran á la campaña.

### El incendio de la Catedral de Salamanca

Salamanca 8.—Se ha girado una vista de inspección á la torre de la Catedral por el gobernador civil, el fiscal de la Audiencia, el juez de Instrucción, el arquitecto provincial y un actuario.

Del minucioso reconocimiento practicado resulta que no son los perjuicios de tanta importancia como se creyó en un principio, no habiendo sufrido mucho las obras de arte y siendo relativamente fácil la reparación.

Hoy se ha caído un *Te Deum* en acción de gracias por no haberse propagado el fuego á las naves de la Catedral.

## Vice-Consulado de Grecia

### en Mallorca.

Arreglamiento al pliego de condiciones que obra en este Vice-Consulado se procederá en pública licitación por medio de pliegos cerrados, si la postura acomoda, á la venta del buque griego «Alkatepin» anclado en este puerto, incluso una bote, una lancha, valamen, aparejo y mambora que contiene, á las doce del día 14 Julio actual es el domicilio de este Vice-Consulado calle del Sol, núm. 33.

Palma 7 de Julio de 1900.—El Vice Consul, Fernando Arias.

## UNION COMERCIAL

Queda abierto el pago del tercer dividendo pasivo que podrán hacer efectivo los Sres. Accionistas todos los días laborables de 11 á 2 tarde en las oficinas de la Sociedad.—Victoria, 12.

El Director gerente, B. Borrás.

## Nuestra Información

### No hay tal salvaje

No hay tal hombre salvaje. Es decir, hombre si lo es, pero lo que se ha justificado que no es salvaje, ni mucho menos.

El hombre detenido en Oaimari el domingo último ha resultado ser un vecino de Fornalutg, que tiene sus facultades mentales perturbadas y se llama José Jaume.

Esta mañana, con el fin de probarlo, se ha presentado en el Manicomio Provincial un sujeto, natural del citado pueblo, quien reconoció en el acto al supuesto hombre salvaje.

De los informes que hemos podido recoger resulta que dicho hombre estaba en su casa cuidando del pastoreo de unas cabras; se le había encargado esta faena porque su locura era tranquila. Supónese que en un momento de alucinación abandonó el pueblo y traspuso la montaña atravesando otras hasta que apareció por Lluç.

El trayecto desde Fornalutg á Oaimari, donde se le halló, no es muy largo; de modo que se calcula que si anduvo siempre, descomensando durante las noches, emplearía dos días.

Dícese que el tal sujeto hizo el servicio militar y que al salir de él se le notó cierta fijedad en las facultades mentales, hasta que dió verdaderas señales de perturbación.

Hoy, después que se supo quién era, se le ha incomunicado.

Se nos ha dicho que esta mañana había llegado á Palma un hermano de José Jaume con el objeto de recogerle.

Por orden del Sr. Gobernador civil le ha visitado esta mañana el inspector provincial de sanidad Sr. Munar, quien después de la visita nos ha manifestado que se trataba de un hombre idiota con accesos de furor.

### Adelina Domingo

Juventud, belleza, arte, tres dones casi antagónicas por lo difícil de unar, encarnan en la encantadora niña Adelina Domingo á quien llaman los virtuosos «la niña prodigio», «la niña Mozart» y «la sucesora de Sarasate», epítetos muy justificados si se tiene en cuenta que Adelina no lleva andados mas que 14 años por la senda de la vida; que á los 8 ejecutó ante numeroso y distinguido público una fantasía con tal limpieza de ejecución que mereció ser ovacionada; que supo ganarse en buena lid los primeros premios del Conservatorio de Madrid y que su fama de artista viene sancionada por los públicos de París y los primeros de España; por la agilidad, seguridad de frase, pureza singular de sonido, elegancia y sentimiento artístico con que ejecuta su vasto y selecto repertorio.

Al hacer la presentación de esa hada del violín no nos cabe dudar que nuestros *dilettanti* y nuestros *virtuosos* han de deleitarse oyendo á la precoz violinista, que dará algunos conciertos en las sociedades de recreo de esta ciudad.

### Baños de mar

Invitados por el dueño del *Balneario de Miramar*, D. Antonio Vaquer, visitamos la instalación de baños de ola que se ha levantado en la playa de *Son Alegre*, contigua al indicado establecimiento, desde el cual arranca una extensa y amplia rampa que luego se bifurca para dividirse en camino para carruajes y en una amplísima escalinata que llega hasta el vestíbulo de los baños de mar y junto á éste se ha puesto un gran entoldado donde podrán los carruajes guarcerse contra los rayos del sol.

Las casetas de baños forman un hermoso grupo, de una extensión de treinta metros, que hace recordar por la forma que afectan y por lo extenso de la playa en donde están instaladas, los balnearios de las ciudades donostiarres.

Contienen los baños de mar ocho departamentos; tres de ellos para señoras y tres para caballeros y los dos restantes están destinados al público. Estos departamentos están arreglados con todo el confort apetecible, conteniendo además de los útiles auxiliares para bañarse, excelentes *water-closets*.

Dada la limpieza extrema del agua de la playa de *Son Alegre*, frente la Riera donde no desemboca cloaca alguna y donde la corriente no arrastra cuerpos extraños y dada la gran extensión de arena de la misma y añadiendo la comodidad del tranvía, que llega hasta el balneario, no dudamos que desde hoy, día de la inauguración de los baños, se verán estos favorecidos por el público.

Un servicio de coches que partiendo de la cochera de Casa Berga conducirá á los baños, aumenta las comodidades para el público.

### Circular importante

Por crearla de interés para los farmacéuticos transcribimos á continuación una circular dictada por el señor Gobernador civil de la provincia que dice así:

«La base 8.ª de las transitorias de los Estatutos que sirven de régimen á los Colegios provinciales de farmacéuticos creados por Real decreto fecha 12 de Abril de 1898, preceptúa que transcurrido el primer año de su constitución no puede ejercer ningún farmacéutico sin estar colegiado; y como algunos profesores de farmacia en ejercicio en esta provincia no han cumplido dicho requisito, á pesar de haber transcurrido aquel plazo, he acordado advertirles que pasados quince días desde la publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia de la presente circular se decretará la clausura de las oficinas de los que no hubieren cumplido lo dispuesto en el Real decreto citado.»

### Mallorquines premiados en la Exposición de París

Los periódicos de la península nos han traído hoy noticias por todo extremo agradables que consignamos con especial satisfacción.

En el gran certamen de la Exposición Universal de París, donde se reúnen los más notables y extraordinarios productos del ingenio y el trabajo de todo el mundo, algunas producciones de nuestra isla, según vemos en la prensa madrileña, han jugado papel importantísimo, obteniendo distinciones y premios honoríficos que acaso nohayamos podido obtener otras producciones análogas del extranjero y que con toda seguridad no han alcanzado las de toda España.

En la sección de enseña, bordados y pasamanería los señores Pons y Bonet de Palma han obtenido el gran premio, que es la más alta distinción que se concede en el maravilloso certamen, y apra que la recompensa fuera completa y más honrosa, el jurado de la exposición ha concedido premios á los colaboradores de aquellos señores en la siguiente forma:

Medallas de oro.—Cabrer, José, Mirabet, Francisco.

Medallas de plata.—Cafel, Benito; Felany, Francisco; Alomar, María; Galba, Catalina.

Medallas de bronce.—Puntí hermanos, Tizona del Campesador.

Además de estos premios, el escultor mallorquín don Lorenzo Roselló, ha obtenido medalla de plata en la sección de escultura, y los señores Bordoy y Bonet medalla de bronce en la sección de hilos y tejidos de algodón.

A todos felicitamos con entusiasmo y especialmente á los señores Pons y Bonet, quienes pueden legítimamente enorgullecerse del honoroso premio que en rigurosos complicitad han obtenido.

### Fiestas religiosas

El día 16 del actual en la iglesia del Santo Hospital Provincial se celebrará fiesta en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

A las cinco y media será expuesto el Santísimo; á las diez Tercia y misa mayor solemne con orquesta, en la que predicará el Rdo. P. Antonio Tomás de la Congregación de los SS. CC. Por la tarde, á las cinco, visperas,

completas, misiles y laudes cantados, después se cantará a toda orquesta el Santísimo Rosario, Te-Deum y reserva.

En las Teresas se celebrará solemne fiesta en obsequio de la misma Virgen. S. D. M. será expuesto al tiempo de una misa rezada.

A las diez habrá Tercia solemne; a las diez y media misa mayor a grande orquesta, ejecutándose la partitura del maestro Diezsch.

Por la tarde actos de coro cantados, y al anochecer rosario con orquesta.

La comisión de «La Islaña Marítima»

Ayer el Director de La Islaña Marítima, recibió un telegrama de la comisión que se halla en Constantinopla para visitar los tres vapores de los que la Islaña adquirirá el que mejores condiciones reúna.

Dicha comisión dice que ha visitado a uno de los vapores, aunque ha parase en minuciosidades, y que el aspecto general del buque es hermoso y reúne excelentes condiciones.

Resulta que los otros dos vapores, por haberse declarado sicio el puerto de donde proceden se les impone diez días de cuarentena al llegar al de Constantinopla.

Uno de estos hace tres días que está en cuarentena. Después de concluida, la comisión mallorquina lo visitará. Las impresiones respecto a los citados buques son bastante satisfactorias.

Por lo que ha dicho el Sr. Simó, aun no se tiene acordado la denominación que se pondrá al buque, siendo tan sólo copjeturas más o menos fundadas de que se denominará Valseca.

Sociedad «La Protectora»

Suscripción voluntaria, para la adquisición de un estandarte destinado a la Sociedad Obral La Protectora:

- D. José Palmer Roca 5; D. Miguel Serra Simó 1; D. José Salvá Frontera 1; D. Miguel Estrada Pons 1; D. J. C. A. 2; D. Miguel Monserrat Esparez 0 50; don José Monserrat Bosch 0 50; D. Bartolomé Horrach Roselló 1; D. Luis Ferrer Permañer 0 40; D. Sebastián Femenia Reñés 0 50; D. Juan Porcel Palmer 1; D. Francisco Plá Font 1 50; D. Juan Pons Llabrés 5; D. Luis Pascual Bauzá 5; D. Francisco Ferrer 1; D. Miguel Colom 1; D. Guillermo Mateu 2 50; don P. Juan Buzá 1; D. Domingo Amigó 5; D. Miguel Bonnin 1; D. Francisco Manassero 1; D. Rafael Llabrés 2; D. Bartolomé Parets 1; D. José Segura 1; don Antonio Clar 1; D. Juan Vey 1; D. Bernardo Font 1; D. Bartolomé Llofrú 2 50; D. Pedro Sastre Lapunete 2 50; D. Gabriel Amengual Santandreu 2; D. Bernardo Bestard Villalonga 1 50; D. Felipe Martorell 3; D. Poncio Lameza 1 50; D. Damian Sancho 1; D. Pedro Llorens 2; D. Ramón March 2 50; don Juan Solivellas 2 50; D. José Mariorell 1; D. Juan Amorós 1; D. Arnaldo Sastre 0 50; D. Francisco Font 1; D. Tomás Vidal 2; D. Antonio Hensales 1; D. Rafael Juan 2; D. Antonio Bannasar 2; D. Valentin Schembri 2; D. Felipe Serra 1; D. Andrés Ferrer 1; D. José Estarás 1; D. Vicente Roselló 1; don Bernardo Sastre 2; D. Juan Humbert 20; D. Rafael Florit 1; D. Francisco Salom 2; D. Miguel Orell 1; D. Pablo Medicas 0 50; D. Lorenzo Bibiloni 2; don Bartolomé Ferragut 0 50; D. Juan Estarillas 2 50; D. Rafael Cabello 0 50; D. Antonio Ferrer 1; D. Manuel Ribera 1; D. José Más Morant 0 50; D. Gabriel Amengual 2.

(Seguirá.)

En la Audiencia Reincidele

Esta mañana se ha celebrado el juicio oral y público de la causa seguida contra Jaime Picornell Banzá acusado de tres delitos de hurto de almendras en varios predios de este término municipal.

El Fiscal ha pedido se impusiera al procesado la pena de un año y un día de presidio correccional por cada uno de los dos delitos de hurto, pues el tercero no quedó justificado en juicio.

La defensa se conformó con la petición del Ministerio Público.

El procesado es reincidente y extingúese condena por varios delitos de hurto.

La vista de mañana

Mañana a las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Inca promovido por Ramon García Perras y Antonio Bestard Llinás en concepto de maridos respectivos de María y Catalina Llabrés y Bannasar contra Lorenzo Seguí Boyeras y Miguel Font Real sobre tercería de dominio.

Los letrados Sres. Alcover (D. José) y Roselló y Gomez defenderán a las partes.

Del mar

El vapor correo Unión, procedente de Ibiza ha fondeado en nuestro puerto a las dos de la tarde.

Dicho vapor ha salido para Barcelona a las cinco.

Exámenes de reválida

En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestras estos últimos días, han obtenido el título las Sras. D.ª Juana Tous y Juan con la nota de sobresaliente y con la nota de aprobado, las Sras. D.ª Carmen Noguera Sans, D.ª Catalina Alcover Mogella, D.ª Elvira O. Gomez Palliser, D.ª Catalina Eufanía Ferrá Juan, D.ª Monserrat Juan Coll, D.ª María Teresa Fiol Nelsen, D.ª Mercedes Parera Llompart, D.ª Antonia Parera Llompart, D.ª Florentina Villalonga Villalonga, D.ª María Satom Frau, D.ª Antonia Pons Tomás, D.ª Margarita Bernat Ferrer, D.ª Francisca Sintes Carhó, doña Magdalena Ocaso Alemany, D.ª Juana Ana Bienes Viala, D.ª Catalina Pol Reñés, D.ª Rosa Massanet Galmés, D.ª María Martí Riera, D.ª María Adela Casellas Acner, D.ª Pedrona Cantarellas Ballester, D.ª Antonia Bujosa Pascual, D.ª Francisca Augusta Mateu Vidal y D.ª Antonia Mateu Vidal.

TOROS DE MUERTE

Conejito Bombita Parrao Oportunamente se anunciará el día.

PALMA

El Excmo. Sr. Comisario Regio y Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, contestando al telegrama que el Presidente de esta Comisión provincial le remitió dándole cuenta del acto de la bendición de la bandera y material de la ambulancia sanitaria dice por telégrafo: «Sr. Presidente Cruz Roja: Asamblea felicita el éxito grandioso. —Polavieja.»

En Andraig se ha constituido la Junta local de Reformas sociales.

Se ha pasado una comunicación al Arquitecto de la Provincia para que ultime los planos del nuevo cementerio de Establiments.

La guardia civil del puesto de Buñola ha detenido a un sujeto por denunciador falso.

La de Sansellas ha denunciado a un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

La de Petra, denuncia a tres sujetos por el mismo motivo.

La de Alcudia ha detenido a un sujeto por hurto de una llave y amenazas dirigidas a otro individuo.

La de Manacor ha detenido a dos hombres y una mujer por haber refido.

El dignísimo Presidente de esta Audiencia ha dirigido una circular a los Jueces municipales manifestándoles que, en tiempo de veda, sólo pueden cazar los dueños y arrendatarios de terrenos. Carecen por lo tanto de facultades para autorizar a otras personas para que cacen.

Y bien mirado se comprende que ha de ser así, pues de lo contrario resultaría ilusoria la veda, otorgándose tales permisos.

Nuestro aplauso al Sr. Mira quien por manera tan eficaz ayuda al gobernador civil en la campaña de éste contra los cazadores furtivos.

Ha fallecido en esta ciudad el socio de la Fundación Mallorquina D. Francisco Valdés Verd, cuyo entierro se verificará esta tarde a las seis, asistiendo los operarios de aquellos importantes talleres. R. I. P.

Un espectáculo repugnante presenciámos ayer tarde en la calle de la Marina; cuando mayor era la concurrencia de gente que siempre al anochecer transita por dicha vía, un carrilero de los muchos que tienen allí su parada, arremetió furiosamente para arriastre contra uno de los pobres animales que tiraban de su vehículo, dándole sin razón justificada tal número de palos y con tal saña que no pudieron menos de producir la indignación de cuantos pasaban; pero no hubo medio de contener a aquel salvaje y de evitar que fuera molido a palos el pobre animal.

Esto que es impropio de una población que se precie de culta, podría evitarse si hubiera mayor vigilancia en un sitio que por su mucho tráfico bien merece mayor cuidado por parte de las autoridades.

Por el juzgado municipal del distrito de la Lonja se cita a los herederos de Francisca Hernandez y Servara.

Los días 27 y 28 de agosto próximo

en la Comisaría de guerra de Mahón se verificarán subastas a fin de enagenar material inútil del almacén de transportes y de los del Hospital militar de aquella Plaza.

Por el Juzgado de Instrucción de la Capitanía general de esta Provincia se cita a los padres del primer teniente don Santiago Bassols Olivar fallecido en Cuba para que en el plazo de 15 días comparezcan en aquel Juzgado.

Los Sres. Humbert y O.ª nos participan haber abierto en la calle de San Nicolás números 33, 35, 37 y 39 una lujosa tienda de sombrerería, camisería, corbatería, etc. que comprende dos secciones para señora y caballero.

En cada una de ellas se hallan a disposición del público surtidos completos de los géneros propios de la temporada.

A pesar de haberse publicado un bando en el que se prohibía que los muchachos jugasen en la vía pública, éstos en gran número continúan haciendo travesuras de las que son víctimas los transeuntes.

El arrendatario de arbitrio establecido sobre puertas y mostradores anuncia al público que hoy empieza la cobranza a domicilio del arbitrio hasta el día 15 de Agosto próximo, procediéndose despues por la vía ejecutiva.

Esta tarde a las dos y media ha habido un alboroto mayúsculo en la calle de Bosch entre dos mujeres, escandalizando a aquella vecindad.

El señor Alcalde ha dispuesto la creación de una brigada de cinco hombres para recoger de la vía pública los perros que anden sin bozal.

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar de la Portella, donde encontrarán los señores bañistas todas las comodidades, aso y buen servicio de los años anteriores.

Hay servicio de carruajes que por el módico precio de una peseta con veinte y cinco céntimos irá a recoger las familias y devolverlas a sus casas.

El día 10 de los corrientes ante el Juez de Instrucción de Inca prestó el juramento prevenido por la ley para ejercer la profesión de Abogado, nuestro amigo D. Rafael Torres y Cladera, quien fija su residencia en aquella ciudad, calle de Llorens número 9.

A cualquier hora del día, y apesar de estar prohibido por la Alcaldía, transitan por las calles de esta ciudad los carros de los basureros conteniendo la basura recogida.

Esto produce molestias é inconvenientes, como tambien los produce el que los basureros limpian las calles á horas en que los transeuntes son ya numerosos.

La correspondencia de Barcelona llegada a esta ciudad por vía de Alcudia se ha repartido a las diez y media de esta mañana.

Programa de las piezas que la música del Regimiento tocará esta noche de ocho y media á diez y media en el paseo del Borne:

Primera parte

- 1.º P. D. El Zorratero, M. Ribas. 2.º Tanda de Valse Les fleurs, Wau-tenfeil. 3.º Momento musical, Schubert. 4.º Conjura Hágnotes, Meyerber.

Segunda parte

- 1.º Suite de Arlesiens Bizet 2.º A. Preludio. idem 3.º B. Minueto. idem 4.º C. Adagietto. idem 5.º D. Cairillon. idem 6.º P. D. Viva Segovia de B. Salas.

En la Comandancia de Marina de este puerto se recibió ayer el nombramiento de práctico del puerto expedido á favor de D. Francisco Roselló.

Esta noche celebrará junta la Directiva de la Cámara de Comercio en la que se tratará de la proyectada creación de una Escuela Mercantil.

Empiezan á verse concurridos los baños de oleaje de la Portella.

Después de la curá el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrocos conifas ó inyección anti-veneréas y Roob anti-sifilítico Costanzi.

Los Parches de Wasmuth contra los callos pueden ser llevados en los zapatos.

Para combatir la debilidad, falta de apetito desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorisis é impotencia. Jarabe de Hipofositos Gimbernat. Frasco 10 reales. Véase el anuncio en la 4.ª plana. (L.ª)

Padres cuidadosos de vuestros hijos, si esto padecan de escorbuto, raquitismo ó hipertrofia, hacedles tomar el Jarabe ó el vino yodo-tánico formulado del Doctor Aguiló, de preferencia á todas las emulsiones, y los veréis pronto curados.

De venta en la Farmacia del señor Forteza y principales boticas.

Cronica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Anacleto, papa y mártir, y Santa Inés, virgen.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Juan, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis exposición, misas rezadas hasta las diez, á esta hora se cantará Tercia, misa mayor cantada por la Rda. Comunidad Al anochecer, rosario, ejercicios, Trisagio, Te-Deum y reserva.

Otras funciones.—En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

—En San Jaime, la adoración de las Cinco Llagas.

—En la Merced, al anochecer, Via-Crucis.

Boletín meteorológico

Al amanecer, en el horizonte se veían ligeras nubes blancuecinas, que han ido aumentando de espesor, aunque sin amenazar próximas lluvias.

El viento sopla dirección S. O. con una fuerza de 4 0 kg. sobre un metro cuadrado. El sol ha lucido á intervalos con poca intensidad.

El barómetro ha descendido 4 5 mm.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

Table with 2 columns: Día, Nacimientos. Rows for various districts like San Juan, San Jaime, etc.

CATEDRAL

Table with 2 columns: Día, Nacimientos. Rows for various districts like San Juan, San Jaime, etc.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos, del día 11 de Julio de 1900.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Row for 338, 1, 3, 1, 335.

CENICIENTOS

Día 10.—Bartolomé Amengual Pujol, casado, 63 años, Coll d'en Rebassa, apoplejía.—José Jaime Sintas, 7 años, Plaza del Aceite, meningitis granulosa.—Francisca Garau Fiol, casada, 68 años, Estrella, apoplejía.—Leonardo Artigues Perelló, casado, 54 años, San Buenaventura, cáncer en la boca.—Josefa Ribas Martí, 9 y 1/2 años, Cordelería, escrofulismo.—Olara Mariano Gordiola, casada, 23 años, Ballester, tumor blanco.

Día 11.—Cecilia Perex Batista, soltera, 24 años, Hospital, tuberculosis.

Las islas

Sineu 11]

Mercado

Almendrón de 600 00 á 00 00 pesetas los 40 kilogramos. Trigo de 15 50 á 16 00 los 70 litros. Candeal, de 16 00 á 00 00 id. Cebada del país, de 9 00 á 00 00 id. Id. forastera, de 0 00 á 00 00 id. Avena del país, de 7 00 á 00 00 id. Id. forastera, de 0 00 á 00 00 id. Garbanzos, de 20 00 á 00 00 id. Maíz de 15 00 á 00 00 id. Habichuelas (confita) de 30 00 á 00 00 id. Id. blancas, de 31 00 á 00 00 id. Erjoles, de 30 00 á 00 00 id. Habas para cocer, de 00 00 á 00 00 id. Id. ordinarias, de 17 00 á 00 00 id. Id. para ganados 15 00 á 00 00 id. Cerdos cobados, de 00 00 á 00 00 los 10 kilogramos. Higos pasas, de 00 00 á 00 00 id. los 42 id. Azafrán, de 00 00 á 00 00 id. los 33 gramos.

CARRERA

del Magisterio y Maquinistas Navales

Lecciones particulares á cargo de D. JAIME TERRÉS, Maestro Normal y Bachiller. Apuntadores, 45—Entresuelo.

Unión Comercial

El rápido vapor

MALLORCA

saldrá para Barcelona todos los lunes á las 8 de la noche regresando los viernes á las 6 de la mañana.

Admite pasaje y carga á precios económicos.

—Para informes:—

PALMA —Oficinas: Victoria, 12—

Agente: Bernardo Estela. Muelle.

BARCELONA —Consiguatario: Francisco M.ª Tintoré. Pasaje Comercio, 1 y 3.

—Agente: Vda. Orfila, Cert Creus y Domenech. Parque, 3.

Crema francesa

—para Calzado—

—PREPARADA POR J. TOMAS

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.

Al port mayor, LOPEZ—Quint, 4.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

No accede

Madrid 12 (10 m.)

Según dice «El Imparcial» el gobierno no accederá á que en las audiciones establecidas en provincias en que se hablen dialectos regionales, los abogados en sus informes, ni los procesados, peritos y testigos en sus declaraciones, empleen otra lengua que la oficial.

Tempestades y Víctimas

Madrid 12 (10 m.)

En esta ciudad reina un tiempo lluvioso y fresco, impropio de la temporada.

En San Sebastian se desencadenó ayer una tormenta que sólo duró breves momentos.

En La Granja un rayo mató á un pastor y veinte y una ovejas. La Infanta Isabel socorrió á la familia de la víctima.

Huelga.—Martínez Campos reservado.

Madrid 12 (10 m.)

Barcelona.—En Monistrol se han declarado en huelga trescientos obreros de las fábricas de tejidos.

El general Martínez Campos ha manifestado á los periodistas que cuando esté en San Sebastián no hará ninguna declaración política, pues desea guardar en las actuales circunstancias absoluta reserva.

Suspensión de embargos en Valencia.—Festejos.

Madrid 12 (10 m.)

Ha fallecido en Vigo el general de división Sr. Laportilla.

Las autoridades de Valencia han acordado suspender los embargos en dicha capital durante los días en que se han de celebrar las ferias.

El comercio organiza festejos y el Ateneo Mercantil una brillante cabalgata.

Juicios de «El Imparcial».

Madrid 12 (10 m.)

«El Imparcial» aboga por el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales. Dice que esta medida extraordinaria no es nada política; y la considera innecesaria, no siendo únicamente para poder gobernar con mayor comodidad.

Contra Mac-Kinley

Madrid 12 (10 50 m.)

En New York el periódico Word habla del descubrimiento de un complot contra la vida del presidente de la república mister Mac-Kinley tramado por varios cubanos españoles; dúdase del relato pues el periódico que se ha hecho eco del rumor acostumbra faltar á la verdad frecuentemente.

El almirante americano Nevis ha llegado á Chefu.

Fabra

Casa-Tienda

Se desea una situada en punto céntrico y que disponga de una sala de bastante capacidad. Diríjase: Centro de Anuncios.

Interesante

A los Sres. Sacerdotes

En la Sastrería Eclesiástica instalada en los

Almacenes Montaner

Calle del Sindicato, números 2 á 10.

Se construyen nuevos modelos de Mantos para Verano ligeros y económicos; artículo negro garantido desde 35 ptas. si Manteo confeccionado.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

expectorantes y calmantes de la tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Porell

Palma de Mallorca.

La acreditada MAGNESIA efervescente

VALENCUCLA

—Se vende á UNA Peseta el bote—



### Milagrosos Confitos

O INYECCION ANTIVENEREOS  
—Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, arenillas, esteros de la vejiga, calculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgacion reciente o cronica, gota militar y demas infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confitos ó inyección Costanzi. También certifiann que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 138, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los beneficiarios el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confitos antivenericos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palma de Mallorca en la Farmacia Central de Ignacio Forteza Serra.—Jaime II, 21.

### Caja de Previsión y Socorro

Primera compañía española de seguros sociales

Domiciliada en Barcelona calle de Bilbao, núm. 213

Capital Social 1.500.000 PESETAS

Contrata el seguro colectivo con estricta sujeción á las indemnizaciones señaladas en la ley de accidentes de 30 de Enero de 1900. Admite el seguro individual en sus Varias formas de herencia, herencia especial, pensiones para la vejez, invalidez, accidentes y enfermedad. Es la primera compañía de accidentes que operó en Mallorca y tiene contratado seguro con los más importantes industriales. Ha merecido la preferencia sobre todas las otras compañías en los grandes centros fabriles de España. Delegación en Baleares—Palma de Mallorca: D. Bartolomé Sastre—Estudio General, 2.

### ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades belliosas es el

Purgante de ANDRES Y FABIA

Farmacéuticos premiados de Valéncia

Corrige inmediatamente.

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Aficciones nerviosas, Irregularidades del mestrúo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos del estómago. Se emplea también (como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido) en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas caja

### Jarabe de Hipofosfitos GIMBERNAT

111 AÑOS DE CONTINUADO EXITO!

EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PRECIPITAR NUNCA. Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden, recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de Apetito, Debilidad, Desnutrición, Desarréglos Nerviosos Impotencia etc., etc.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del autor, ASALTO, 14.—BARCELONA.—En Palma Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza Agulló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—(6.º)

### Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los Franceses

descubierto por Mr. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31.—Manacor.

### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLFURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

### del doctor Padró

Remedio segurísimo para la curación de las estréfulas ó tumorescricas, las herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las lagas de la matriz, la supuración de los oidos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

CINCUENTA AÑOS DE EXITO

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

### Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan estrecho serie y repulsivo, ó quitar se el impertinente vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la cara del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos les hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy instilable en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

Frases 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela—Centro Farmacéutico y principales.

### Aviso al público

Se hallan abiertos al público los acreditados baños de mar denominados de Belver, cuyas aguas tienen fama merecida de ser siempre limpias.

### INFRENTANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No hace de otros negocios más que sobre el precio de la venta. Remesas, máx. 10 cént.

ORO

Tanto se vende como se alquila una casa situada, calle del Socorro, números 53, 55 y 57, con agua de fuente y de pozo, hoy destinada á fábrica de Alfarería que por su local puede servir para varias industrias como igualmente para almacen y principalmente para hostal donde podrán alojarse muchos carruajes y caballos que no tendrán necesidad de ocupar la vía pública.—Informarán: calle de la Estrella, número 34-2.

Alquileres: Se alquilan, juntos ó separados, los dos únicos pisos de la casa zigún, número 9, de la calle del Genera, Barcelona, ambos de bastante capacidad, yendo agregado al primero, un estancete, jardín, coladuría, pileta para baño, agua con bombas y otros accesorios.—En la casa número 55, pral., calle de Pelaires informarán.

Venta: Tanto se vende como se alquila un gran local útil para cualquier industria, dispone de un motor de fuerza de 30 caballos, fuerza hidráulica por unos diez, su capacidad es de unas catorce arrias hay agua de pozo, dos cisternas, establos, un gran almacén y casa con todas sus comodidades.—Informarán: Centro de Anuncios.

Se vende: Se desea vender una finca sita en el Arrabal de Sta. Catalina—Fonda de Pontenat, señalada con los números 99, 101, 103, 105 y 107; para más informes, dirigirse calle de la Fábrica, 31.

### Ka-ia-kali

No más barros en la cara. Hermosea el cutis.—8 reales. Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.

Nodrizas: Se desea una con buenos informes. Diríjase: P. del Aceite, número 1.

IMP. DE J. TOUS

No más caspa, ni canas, ni enfermedades

DE LA CABEZA

### EL TRICOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Se años de éxito á pasar de un sinnúmero de calificación ó imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela—Centro farmacéutico y principales.

### VIUDA DE E. BANQUE

GRAN DEPOSITO DE AGREDITADAS MAQUINAS PARA COSER

### WERTHEIM, PFAFF Y ESTRELLA

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calceta

(CLAES) VENTA A PLAZOS

Colón, 34—Palma.

### SOLUCION BENEDICTO

OLIGERO-FOSFATO CREOSOTAL

DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, esarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, impotencia, debilidad general, posiración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

### MAGNESIA

### DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Esforzante de Bishop, originalmente inventado por ALVARE BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto que esté bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALVARE BISHOP, 48, Spelman Street, London.

### MAGNESIA

### DE BISHOP.

### POMADA DE FURGO

Premiada en las Exposiciones de Lugo Logroño y Gijón.

En las cojeras del ganado vacuno, mular y caballar, así como en los interiores y tumores de estos animales es curativa, rápida y segura en acción resolutiva y resolutive, terminando por radical curación del padecimiento. En otros casos presta igualmente grandes servicios á la medicina veterinaria prescrita por el facultativo.

No destruye el pelo ni deja marcas en la piel. Sustituye al hierro cuando sin sus inconvenientes. Se vende á 6 reales caja en las principales Farmacias.—Depósito general en las Baleares: Centro Farmacéutico en Palma de Mallorca.

Imp. de J. Tous, S. Bartolomé, 32.

### HERPES. Curanse con el linimento secante anti-herpético.

### ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel en forma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

### CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS Y TOSES PERTINACES

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro fls. frasco

Depósito: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

### TIENDA DE CORSÉS La Catalana.

BROSSA—12—TIENDA

Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente los de forma PARISIEN; precios económicos. Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas.

Ricos y elegantes corsés para novias. Buen corte.—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas de todas clases.

NUM. 12—BROSSA—NUM. 12—PALMA.

NOTA: Se pasa á demicillo á tomar medidas y á probar los corsés.

### Antigastrálgico Martorell

Curar radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones y la inmensa mayoría de las enfermedades del Estómago ó Intestinos

Tónico Reconstituyente Martorell

Es el remedio más poderoso seguro y eficaz para modificar de manera pronta y radical los temperamentos escrofuloso, linfático ó raquídeo.

Suple y aventaja al aceite de bacalao y á las emulsiones que lo contienen como igualmente á los compuestos de iodo, tanino, hipofosfitos y preparados de hierro.

Neurogastrina

Curar las enfermedades propias de la

Dentición

como igualmente los «catarrros gástricos», los «cólicos», «vómitos», «indigestiones», «diarreas», «disenterias» y demás enfermedades precedentes del «Aparato gástrico intestinal».

Farmacia de B. Martorell

Plaza de Cell—Esquina á la calle de Fiol.—Palma de Mallorca.

### CASA PERELLÓ

GRAN MARCA

### PIANOS

(Todos á nueva construcción)

La primera y única fábrica española en la que se han producido los mejores pianos hasta el día. á la altura de las mejores Etrangeras. Todos van garantizados en absoluto, de cualquier defecto ó construcción.

Toda persona que alquila uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipula en 2, 3 ó 4 años, se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Precios económicos

TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS

Unión-19—Palma

### GRAN DEPÓSITO DE QUINAS, CALDERAS Y MOTORES DE LANCE

ADO—San Pablo, número 165, Barcelona.

SE MANDAN DATOS á QUIEN LOS SOLICITE

### IMPOTENCIA, Debilidad genital

Espematerea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se muestra por ininidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Vapor correo previa libranza. Depositario en Palma: Centro Farmacéutico, Marías, 34 y 36.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:—Madrid.

Calle de Olveaga, número 1. (PASO DE RECOLETOS)

Seguros sobre la vida

Es el ramo de seguros contra incendios de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de vitalidad, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más ventajosas que cualquier otra Compañía.

33 años de existencia

—GARANTIAS—

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000

Reservas y reservas, 44.028.645

Reservas, 10.028.645

SUBDIRECCION EN PALMA—SOL—33